



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
DECANATO

Av. Valparaiso s/n Ciudad Universitaria
Tel. 0351 - 4334120 E-mail: fcaunc@agro.uncor.edu



CUDAP. 0021578/2010

VISTO:

La presentación efectuada por la coordinación de la Asignatura Microbiología Agrícola por la cual solicita la designación del Biol. Carolina MERLO, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos.

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
RESUELVE:**


ARTICULO 1º: Designar con carácter interino a la Biol. Carolina MERLO (Leg. 46154) en el cargo de Profesor Ayudante "A" con dedicación simple en el Departamento de Recursos Naturales, para cumplir funciones en la Cátedra de "Microbiología Agrícola" a partir del 1º de julio de 2010 y hasta el 31 de diciembre de 2010.


ARTICULO 2º: La designación dispuesta precedentemente caducará de pleno derecho si el cargo es cubierto por concurso o declarado desierto antes de la fecha mencionada.

ARTICULO 3º: Disponer que la Biol. Carolina MERLO (Leg. 46154) que deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente Resolución en el término de diez (10) días a sus efectos, (Art. 56º modificado por Ord. HCS 8/90).

ARTICULO 4º: Por Mesa de Entradas notifíquese al Area de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General de Coordinación y Planeamiento. Cumplido, notifíquese a la Dirección Departamental a la Coordinación de la Asignatura y a la interesada. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS TREINTA DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.


ING. AGT. JUAN MARCELO CONNERO
SECRETARIO GENERAL
de Coordinación y Planeamiento
Facultad de Ciencias Agropecuarias - U.N.C.


Ing. Agr. Mgter. DANIEL E. DI GIUSTO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCION N°
E.A.

